

COMPRESIÓN CALVINISTA DEL LIBRE ALBEDRÍO

C. Michael Patton (+)

1 de marzo de 2010

Traducción: Alberto Mansueti

Muchas palabras y conceptos en Teología sufren por malentendidos, caracterización equivocada y desinformación. Ejemplos: "Predestinación", "Calvinismo", "Depravación total", "Complementarismo", "Inerrancia"; y sólo por nombrar algunos con los que personalmente tengo que lidiar. A menudo sus promotores están muy a la defensiva, y hay que explicar una y otra vez qué es lo que significan esas expresiones, y no es lo que la gente piensa que significan.

En especial el concepto de "libre albedrío" sufre mucho malentendido. ¿Tienen las personas libre albedrío? La respuesta depende de lo que se quiere decir con "libre albedrío". Esto siempre se debe preguntar.

¿Qué quiere decir “Libre albedrío”?

Puede haber cinco significados diferentes:

1. Que una persona puede elegir con libertad, no está determinada externamente.
2. Que una persona es responsable de sus elecciones.
3. Que una persona es el agente activo de su elección.
4. Que una persona puede hacer todo lo que desee.
5. Que una persona puede elegir en contra de su naturaleza: de lo que es.

Los calvinistas como yo, creemos y no creemos en el libre albedrío; depende de lo que se quiere decir.

A las tres primeras preguntas, la mayoría de los calvinistas estaríamos de acuerdo en responder por las afirmativas: (1) una persona no está determinada externamente a una elección; (2) es responsable de sus elecciones; (3), es el agente activo tras esas elecciones. Tenemos “libre albedrío”.

En la cuarta, estaríamos acordes en responder por la negativa: no tenemos, porque (4) una persona no es libre de hacer todo lo que desee, porque no importa lo mucho que lo desee, no puede p. ej. leer la mente de otra persona, volar sin alas, o transportarse de un lugar a otro sólo con imaginarlo.

Y hasta aquí no hay conflicto. Con independencia de la persuasión teológica a la que adherimos, la mayor parte del cristianismo histórico ha acordado en aceptar como

verdaderos los tres primeros puntos, y rechazar el cuarto como falso. Es con la quinta cuestión que hay desacuerdo.

¿Una persona puede elegir contra su naturaleza?

Esta pregunta va al meollo del asunto. Pero introduce un término nuevo y más definido; atención: "Libre Albedrío Libertario", o podemos llamarle también "Libertad libertaria". Puede resumirse así:

Libertad libertaria

Es "Absoluta libertad de elegir, aún en contra de la naturaleza". La respuesta es un rotundo "no". La naturaleza de algo, de una persona, determina lo que es. Y determina su rango de elección posible. Si la elección se determina, entonces la libertad es limitada. Por tanto, no existe tal absoluta libertad de elegir, aún en contra de la naturaleza", y no podemos identificar qué cosa podría ser este "poder" o libertad ilimitada.

Sé que debo ir más despacio. Me explico:

Primero, y muy importante: asociar esta negación de la libertad libertaria exclusivamente con el calvinismo sería engañoso. San Agustín fue el primero en ocuparse de este tema de manera integral.

Hasta el siglo IV, se sabía simplemente que la gente es libre y responsable, pero todavía no había que plasmar lo que esto significaba. Agustín profundizó en la comprensión cristiana de la libertad.

Argumentó Agustín de Hipona que la gente elige de acuerdo a quién es. Si son buenas, las personas toman buenas decisiones. Si son malos, toman malas decisiones. ¿Estas elecciones son libres? Sí, pero no con la libertad para elegir algo contrario a su naturaleza. En otras palabras, alguien no se convierte en pecador porque peca, sino que peca porque es pecador, por su naturaleza.

Es un asunto de naturaleza primero. Y si las personas comparten la naturaleza caída de Adán, pues entonces harán elecciones similares a las suyas (de Adán) porque son quienes son, por naturaleza. ¿Es libre su elección? Sí, pero no incluye la opción de hacer una elección contraria a su naturaleza; no está en el rango de alternativas disponibles.

Las preguntas son: ¿"libre albedrío" significa que podemos elegir algo contra nuestra naturaleza? O sea: ¿"libre albedrío" significa que podemos elegir contra quiénes somos y lo que somos?

¿Qué es esto? ¿A qué se parece? ¿Cómo hace una persona libre una elección contraria a lo que es? La pregunta es: ¿Quién elige?

Negación de la “libertad libertaria”

Si uno pudiera elegir algo contra su naturaleza, entonces no sería propiamente una “elección”, y esto no sería “libertad”. Hay a lo menos una determinación aquí. Es un límite al libre albedrío, y por tanto, una negación de la “libertad libertaria”.

Piensa en "quién eres", y todo lo que conlleva. Nacemos en la línea caída de Adán. Espiritualmente hablando, tenemos una inclinación innata al pecado. Todo nuestro ser está infectado con el pecado.

Y esto es lo que se llama "depravación total"; pero “total” no significa “maldad extrema”, sino que “todos” y cada uno de los aspectos de nuestro ser, sin excepción, están infectados con el pecado, por naturaleza, incluso si no lo actuamos hasta un grado máximo de maldad.

¿Qué es el "libre albedrío" en este paradigma?

Pero incluso si no fuera así, si la depravación total fuera una teología falsa, la libertad libertaria sería insostenible. No sólo eres quién eres a causa de tu identificación con una raza humana caída... Además hay una larga serie de factores que no eliges ni has elegido, y que sin embargo entran en el cuadro, y cuentan y pesan para cualquier decisión tuya, pese a tu “libre albedrío”:

- Fecha de nacimiento.
- Lugar de nacimiento.
- Tus padres.
- Tu sexo, masculino o femenino.
- Influencias en tu vida temprana.
- Patrimonio genético hereditario.
- Tu temperamento.
- Tu cara.
- Tu cuerpo.
- Capacidades o incapacidades físicas innatas.

Todos estos factores juegan un rol influyente según quién eres, en cualquier decisión: tu elección es libre, pero están por detrás. Eres libre de elegir, pero de

acuerdo a lo que tú eres; y no eres capaz de liberarte de ser tú mismo, lo que eres: no puedes dejar de ser quién eres. Para eso no eres libre.

Calvinistas y arminianos

Diré aquí una vez más algo que podría sorprender: esta opinión es sostenida tanto por calvinistas como por arminianos igualmente. Ninguno cree que una persona puede elegir contra su naturaleza.

La diferencia de los arminianos y los calvinistas es que los primeros creen en la doctrina de la “gracia preveniente”: que la voluntad se puede “neutralizar”. Y así la inclinación al pecado, p. ej. la tendencia de Gog, se puede reducir, y la persona pueda tomar una decisión con "libre albedrío" verdadero. (Ver dos notas del traductor, al pie).

Sin embargo, todavía tenemos algunas dificultades serias con “neutralizar”. Aquí hay dos:

“Neutralizar” produciría ausencia de elección en sí

No ayuda decir que se cambia la naturaleza de una persona para que sus predisposiciones sean “neutrales”. Volvemos a la pregunta ¿Qué aspecto tendría un “neutralizado”? ¿Se borraría todo lo que hay detrás de la elección?

Si tú fueses “neutralizado” y liberado de ti mismo, entonces, ¿quién estaría haciendo la elección? ¿Cómo podrías ser considerado “responsable” de una elección, buena o mala, que realmente no hiciste?

Además, “neutralización” sería equivalente a indecisión perpetua. Piénsalo: si alguien tuviera de una libertad absoluta, sin fuerzas determinantes o coercitivas, personales o divinas, que influyan en su decisión, ¿habría elección? Si no hay ninguna razón para elegir A y no B, o viceversa, pues entonces “ninguna” sería la escogencia.

Ronald Nash lo ilustra con el ejemplo de un perro que tiene libertad libertaria verdadera, e intenta decidir entre dos tazones de comida para perro; dice que el perro terminaría muriendo de hambre.

¿Por qué? Porque nunca tendría ninguna razón para elegir una alternativa en lugar de la otra. Es como una balanza perfectamente equilibrada, nunca se inclinará a la derecha o a la izquierda, a menos que los pesos (influencia) en un lado se aumenten hasta ser mayores que en el otro lado. No importa cuán poco peso (influencia) se añade a un lado de la balanza, la elección será consecuente.

Una voluntad “neutralizada” haría decisiones arbitrarias, y no habría responsabilidad

En pro de la discusión, digamos que la tal libertad absoluta pudiera tenerse; y que el perro eligió un plato de comida sobre el otro. En un sentido verdaderamente libertario, esta decisión no puede tener influencias de ningún tipo. Una decisión sin influencias es arbitraria. Sería como lanzar una moneda al aire. Elegí A en lugar de B, no por lo que soy, sino en ausencia de razón alguna. Sólo resultó así.

Esta alternativa está claramente fuera de una cosmovisión bíblica de responsabilidad y juicio. Por lo tanto, en mi opinión, la lucha por el libre albedrío libertario sacrifica la responsabilidad.

Conclusión:

Creo en el libre albedrío, pero no creo en el libre albedrío libertario, absoluto. Tomamos las decisiones que hacemos por lo que somos. Y somos responsables de estas elecciones. Dios juzgará a cada persona en consecuencia, con un juicio justo.

¿Hay tensión? Absolutamente. Hay tensión entre nuestra creencia en la soberanía de Dios, determinando quiénes somos, cuándo viviremos, dónde, quiénes serán nuestros padres, nuestro ADN, etc. por un lado, y por otro la responsabilidad humana.

Puede lucir como incómodo, pero es la mejor opción bíblica, y la única opción filosófica aparte del fatalismo, y no queremos ir allí.

Hechos de los Apóstoles Capítulo 17: 26-28. Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos y los límites de su habitación; para que busquen a Dios, si en alguna manera, palpando, puedan hallarle, aunque de cierto no está lejos de cada uno de nosotros. Porque en él vivimos, y nos movemos, y somos; como algunos de vuestros propios poetas también han dicho: Porque linaje suyo somos.

Notas del Traductor

(#) El arminiano John Wesley enseñaba a distinguir entre arrepentimiento, fe, y santidad. “La salvación es como una casa”: el arrepentimiento es el umbral de la religión; la fe es la puerta; y la santidad es la religión en sí misma" (J. Weley, Works, vol. 9, p. 227). La Gracia “previniente” lleva al arrepentimiento; la fe nos justifica, por la Gracia justificante, que también es un don; y la Gracia santificante nos permite vivir vidas santas.

(##) Probablemente alude a “Gog”, un personaje literario, en extremo malvado. Representa la encarnación de la maldad misma. Es la figura central del libro de igual nombre, del año 1931, escrito por el italiano Giovanni Papini. Son unas 70 entrevistas imaginarias, que el cínico y despreciable Gog sostiene con gente como Henry Ford, Mahatma Gandhi, Albert Einstein, Sigmund Freud, V. I. Lenin, Thomas A. Edison, H.G. Wells, etc.

(+) El autor

C. Michael Patton (ThM, Dallas Theological Seminary) es Presidente de Reclaiming the Mind Ministries. Ha servido con Chuck Swindoll por seis años en la Iglesia de la Comunidad Stonebriar. Es miembro de Credo House of Theology en Edmond, Oklahoma, desarrollador de The Theology Program, y presentador del popular podcast Theology Unplugged. Con su esposa tienen cuatro hijos.

Original

A Calvinist’s Understanding of “Free-Will”

<http://www.reclaimingthemind.org/blog/2010/03/a-calvinists-understanding-of-free-will/>